

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50

Número del día: 5 céntimos
Número atrasado: 15 céntimos

LAS PROVIENCIAS
DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cént. de pta. la línea.
En la 2.ª ó 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales y de corporaciones: una peseta la línea.

Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

D. Desamparados Marques Estellés
de José Crú Molins
falleció ayer, á las doce y cuarto de la madrugada, en Sevilla, á los 59 años de edad

Congregación de la Inmaculada y San Luis
EN LA IGLESIA DE LA COMPAÑIA
Domingo 26 de noviembre

La Equitativa de los Estados Unidos
Sociedad de Seguros sobre la vida.—Dotación de niños.—Rentas vitalicias.

Asuntos del día
El Sr. Canalejas ha pronunciado un discurso muy sincero y arrogante en el banquete ofrecido á los concejales monárquicos de Madrid, con motivo del éxito alcanzado por la coalición de las derechas en la pasada lucha electoral.

dos, vienen á representar estos gastos de personal de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, á la exuberante suma de 241.000 pesetas.

En material de la Escuela se gastan 95.000 pesetas.
El total del presupuesto asciende, por lo tanto, á unas 366.000 pesetas al año.

En la Granja-Escuela Práctica de Madrid— independiente de la anterior—están cuando las dos están en el mismo establecimiento—tienen cuatro ingenieros y cinco ayudantes. Hay cinco subalternos, dos empleados de secretaría y varios otros funcionarios, que cobran del Estado.

Hay en total en este establecimiento 33 funcionarios que—contando el sueldo de los ingenieros á 6.000 pesetas—cobran 74.000 pesetas.

Las Estaciones agrónómicas, de ensayos de semillas, de patología vegetal y de ensayo de máquinas, tienen, además de los respectivos directores, otros ingenieros y varios funcionarios.

En resumen, el sostenimiento de los establecimientos agrícolas establecidos en la Moncloa, en Madrid, vienen á costar:

Table with 2 columns: Item and Pesetas. Includes Granja-Escuela Práctica (336.000), Establecimientos especiales (124.962), Total (460.962).

De manera que, siendo 1.950.000 pesetas lo que hay destinado para gastar en enseñanza agrícola en toda España, solo Madrid se lleva ya 674.972, de donde resulta, que en una sola población se consume bastante más de la cuarta parte y muy cerca de la tercera.

Este sistema de absorción tendría una justificación relativa, si los Centros agrícolas que disfruta Madrid y que tanto dinero cuestan á los pobres labriegos provincianos, estuvieran montados de tal manera que fueran verdaderas Escuelas y verdaderos Centros de difusión de la enseñanza agrícola. Pero desgraciadamente no es así.

En la Moncloa no hay medio de que acudan los jóvenes á aprender agricultura teórica ni práctica, porque, aunque parezca mentira, con tanto dinero invertido y con tanto ingenio, no se ha conseguido enseñar agricultura, ni hay profesores, ni hay alumnos, ni hay nada que pueda ser utilizado por los agricultores estudiosos para sus enseñanzas.

Con bastante menos que las 140.275 pesetas que tiene para gastos esa llamada Granja-Escuela Práctica de Madrid, se sostiene—como he demostrado en mi artículo anterior—cualquiera escuela práctica de verdad de Italia, en donde hay profesores que enseñan y muchos alumnos que aprenden y que siguen sus cursos tanto teóricos como prácticos, hasta obtener su diploma y poder regresar á sus granjas ó á sus campos llevando una sólida cultura que nuestros gobiernos no han sabido ni saben dar á los jóvenes labradores españoles.

Si gastando cantidades enormes en Madrid, no hay enseñanza teórica-práctica de la agricultura, ¿qué sucederá en las Granjas-Escuelas de provincias, en las que ni hay personal técnico que cumpla la misión del profesor, ni hay tampoco dinero, ni terrenos, ni material de enseñanza?

Granjas de esta naturaleza en Badajoz, en Baleares, en Barcelona, en Salamanca, en Canarias, en Ciudad-Real, en Coruña, en Jaén, en Valladolid, en Zaragoza, en Jerez de la Frontera, en Palencia, en Navarra y en Valencia, existen en toda España 15. ¡Y la tiene 31!

Veamos lo que se refiere á la de Valencia. Hay en ella un director y tres ayudantes; un profesor, un ayudante, un maestro mecánico; un oficial de oficinas y un ordenanza.

De manera que, mientras la Granja-Escuela de Madrid, como he dicho anteriormente, cuenta con 33 funcionarios, la de nuestra región no tiene más que 12.

En cuanto al gasto de material, la de Madrid tiene, ya lo he dicho, 140.275 pesetas. Entre tanto la de Valencia puede disponer solo de 28.000. Es decir, casi la cuarta parte que aquella.

Excusado fuera decir que no existe en nuestro país ni dinero ni personal para montar la Estación Agronómica, de Ensayo de semillas, de Patología Vegetal y de Ensayo de máquinas como lo hay en la Moncloa.

Comparando la desdichada Granja-Escuela de Valencia con las de otras regiones, veremos que la nuestra tiene menos categoría y menos dinero que algunas otras que radican en regiones que no tienen ni la décima parte de la importancia que tiene la provincia de Valencia.

Figuran á la cabeza de estos los cuatro de Madrid, de los cuales ya me he ocupado, que son las Estaciones Agronómicas, de Ensayos de semillas, de Patología Vegetal y de Ensayo de máquinas.

La de Toro, con 9.000.
Las de Cocentaina, Jumilla, Requena, Valdepeñas y Calatayud, con 31.250 para distribuir entre las cinco, ó sea á unas 6.000 pesetas cada una.

Compárese la organización de las Estaciones italianas—de las que me he ocupado en mi artículo anterior—con estas españolas, y se verá que en Italia, en cualquiera de los establecimientos de Albi (107.000 liras), de Arellino (94.660), de Cagliari (98.260), de Catania (70.667) ó de Conigliano (185.000), se gasta más que en todos sus similares de España.

La verdad es que no pueden ser más modestos unos centros que tienen consignación de cinco ó de seis mil pesetas al año, como sucede, por ejemplo, con los dos de la provincia de Valencia, que acaban de ser organizados.

Hay, además, en toda España Estaciones de Agricultura General en Albacete, León, Zamora y Arévalo, y en todas ellas se gastan 28.000 pesetas, es decir, unas 7.000 pesetas, como término medio.

Hay, después, los siguientes centros: Estación de Pomología de Guipúzcoa, con 8.000 pesetas. Estación sericolca de Murcia, con 19.000. Estación de Industrias derivadas de la leche, con 20.000.

Estación de Industrias de Nava (Asturias), con 5.000. Estación de Estudios de aplicación del riego de Benafar (Huesca), con 10.000. Estación de Aplicación del riego de Sevilla, con 10.000.

Jardín de Aclimatación de la Orotava (Canarias), con 12.000. De manera, que el total de establecimientos de enseñanza agrícola, es: En Italia 3 Escuelas superiores, con centenares de alumnos. 31 Escuelas prácticas, con millares de alumnos internos y externos. 20 Escuelas especiales, también con gran número de alumnos. 33 Escuelas subvencionadas.

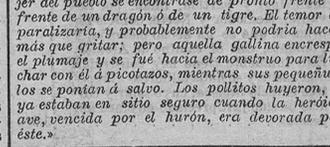
Total, 90 establecimientos de enseñanza, con miles y miles de jóvenes estudiantes. Todo esto cuesta al Estado solo 3.419.802 liras.

En España Una Escuela de Ingenieros en Madrid, á la que no asisten más alumnos que aquellos que siguen la carrera. 14 Granjas-Escuela práctica, de las que solo la de Madrid tiene buena consignación. A pesar de llamarse Escuelas prácticas estos centros, no hay en ellos enseñanza verdadera, y de Escuela solo tienen el nombre.

24 Establecimientos especiales, de los cuales hay 4 en Madrid. Total, 33 establecimientos, en ninguno de los cuales hay verdadera enseñanza agrícola.

Todo este servicio tan mal montado y de tan escasos resultados, cuesta al Estado 1.972.789 pesetas. Es decir, que proporcionalmente al número de habitantes que tienen Italia y España, y al Presupuesto de cada una de ellas, nosotros, para tener toda esta organización tan mala, gastamos bastante más que gasta Italia.

ALEJANDRO SETTIER
Paris, 1911.



Generalmente nadio, atribuye heroísmo á la gallina doméstica, y, sin embargo, se citan muchos casos en los que esta ave ha demostrado un valor verdaderamente extraordinario.

Cuenta un naturalista que una vez se escapó un hurón de su encierro, y al encontrar en su camino una gallina con sus pollitos, se dispuso á comerse unos cuantos.

«Imagínese—dice el narrador—que una mujer del pueblo se encontraba pronto frente á frente de un dragón ó de un tigre. El temor la hace gritar; pero aquella gallina encrespó el plumaje y se fue hacia el monstruo para luchar con él á picotazos, mientras sus puequeños se ponían á salvo. Los pollitos huyeron, y ya estaban en sitio seguro cuando la heroica ave, vencida por el hurón, era devorada por éste.»

Reflexiones sinceras
El anarquista Leal en «La Lucha»

Deambulábamos cabibajos, con ese descontento de nosotros mismos, en el que había un poco de fracaso y mucho de desilusión.

Unas fejas Hamatitas fijaban nuestra atención en todas las esquinas de Madrid: «La Lucha», gran rotativo de la mañana, periódico radical, católico, religión, cultura, verdad.»

«Averiguamos el nombre del director, el señor Leal, su domicilio, plaza de Herradores, y nos presentamos aquel mismo día.

Una visita, otra, y otra, y al fin quedó acordado nuestro ingreso en «La Lucha».

Respiramos. Como la lechera de la fábula, empezamos á comprar trajes, botas, sombreros, luego á poner cuarto para nuestra novia, amueblar la casa inmensamente, á comprar coche, que sé las cosas, las maravillas que hicimos con aquel primer sueldo futuro.

tin. De esos que cuando estalla una «bomba» en Barcelona se esconden y dicen á los amigos que han estado en la cárcel.

Sin embargo, el anarquismo de Leal duró poco. Los anarquistas no suelen tener dinero. Se hizo republicano, y cuando el gorrifricio salió escandalosamente. Si viviera el señor Salmerón habría un testigo de fuerza. A Nákens no le gusta descubrir estas cosas infantiles y callará aunque le metan los dedos en la boca.

Pero estaba ya sembrado todo el campo y no podía dar más rendimientos. A todo esto Leal, vagando por las calles y sin una peseta. Cayó enfermo. Fue á un Hospital.

Y allí, en las tristes noches de calentura, urdió una conversión.

Pensado y hecho. Un día se oyeron en la sala desgarradores gritos pidiendo perdón á la Virgen. Acudieron las monjas en tropel, alarmadísimas.

Y ya no se hablaba de otra cosa que no fuera la conversión del republicano Leal y la aparición de la Virgen.

Como Leal es un hombre de ingenio, cuando salió del Hospital escribió un libro abdicando de sus errores, libro que colocó á todos los obispos del mundo. «No faltaba más!» Después hizo otro libro de versos que se comprobó había sido robado á Elias Miquel, el discreto poeta alicantino.

Luego, una novela, traducida del italiano. Y se acabó también la explotación de los libros. Eran dema idios libros para tan pocos obispos.

Leal no se apuró. Construyó en su casa un altar con la Virgen aparecida. Por allí fueron desfilando todas las damas de la aristocracia dejando su óbolo desde luego, quién para que se compraran unas columnitas, quién para que se pusiera una cornisa, quién para que se tapizara el oratorio.

Y definitivamente se agotó la mina del altar. ¿Qué le quedaba por explotar al convertido Leal? El diario católico, las acciones, las suscripciones, la propaganda del diario católico.

Así nació la idea de hacer el periódico. Cuando nos enteramos, nos quedamos perplejos. ¿Quisimos irnos y no ver por aquella casa. Por fortuna para nuestros intereses económicos, Leal había desaparecido y nuestro traje estaba ya imposible.

Madrid, noviembre 1911. GIL FILLOL.

ECOS DE LA OPINION
Sobre el proceso por los crímenes de Cullera

El ilustrado diario de la Corte Heraldico de Madrid, publica en su número de la 30 una interesante entrevista tendida por el autor redactor del mismo y querido amigo nuestro, Sr. Larios de Medrano, con los abogados Sres. Barral y Talens, referente al proceso que se sigue (y que ya está, como sabemos, en el período de plenario, por los crímenes habidos en Cullera el 18 de septiembre de último.

Medrano—como cariñosamente le llamábamos los buenos amigos de «La Escandalaria» en el caso de la vecina ciudad de Alicante,—es, además de culto, discretísimo, rinde homenaje siempre á la verdad, es incapaz de desfigurar el más insignificante hecho para obtener un éxito periodístico, es observador atento, sagacísimo y cuidadoso en extremo. Reune, por tanto, cuantas buenas condiciones son exigibles para el desempeño de misiones tan altas y tan delicadas.

El que Heraldico le ha confiado haciendo honor á sus buenas dotes. Nuestro amigo, pues, no puede, no debe haberse equivocado al reflejar en su escrito las impresiones que los señores Barral y Talens le comunicaron. Lo que Larios de Medrano escribió, es indiscutible que fué dicho por los indicados señores letrados.

Y como en las aseveraciones de estos señores, en las del Sr. Barral sobre todo, encontramos materia más que suficiente para clarificar algunos ratos con nuestros amables lectores acerca de un asunto que tanto preocupa hoy á todos, proponemos, «De volente», con la anuencia del respetable y querido Director de LAS PROVINCIAS, y contando con la benévola atención del público, rebatir algunos de los argumentos en dicha entrevista estampados, para hacer ver que no es cosa tan fácil la demostración de que el proceso á que nos referimos debe ser fallado por los tribunales ordinarios, á la vez que procuraremos rebatir algunas apreciaciones, un tanto ligeras ó impensadas, que los mencionados Sres. Barral y Talens han tendido á bien comunicar distinguido redactor del gran diario madrileño.

Para ello no hemos de alegar más títulos que los siguientes: 1.º Haber tenido ocasión de estudiar—por nuestra profesión y de otro de ella por los cargos servidos—miles de veces y en muy distintas ocasiones y circunstancias, nuestro vigente Código de Justicia militar y el Penal ordinario, amén de infinitos reales decretos y acordados del Supremo de Guerra y Marina y Tribunal Supremo, que con la Justicia militar guardan relación; 2.º Poser, siquiera infinitesimalmente—y valga la frase—algo de sentido común y «algos» de sentido moral.

El Sr. Barral dice que el proceso se halla ahora en «el período de las comparecencias». En el período «del plenario» debió decir, en el que no solo hay comparecencias (del procesado asistido de su defensor ante el juez para lectura de cargos), sino que puede el procesado pedir la práctica de las diligencias de prueba á que se refiere el art. 552 del Código citado y hacer otras manifestaciones, 1.º al 4.º del art. 543, y que por el juez le han de ser preguntadas al procesado.

Claro que á los letrados defensores (y á los defensores no letrados lo mismo) les está prohibido el proponer pruebas. Es el procesado el que las propone, y parecemos que ello no debe ser motivo de censura para el Código militar, porque, ¿qué pruebas podía proponer en dicho acto el defensor, cuando todavía no está enterado de los autos? ¿Las propondrá á tantas y á locas? Nosotros creemos que es más lógico que el procesado, que ha depuesto una ó varias veces en el sumario, que ha sido, creyendo con otros procesados ó con testigos—él á ello hubo lugar,— que ha asistido á las diligencias en que fué preciso su asistencia personal para el mejor esclarecimiento de los hechos; que está, en fin, perfectamente impuesto de cuanto haya declarado, por las lecturas previas de sus indagatorias anteriores cada vez que declara de nuevo, es el más llamado á saber qué nuevas pruebas pueden conllevar, si es que alguna emitió, en el sumario, pues no debe olvidarse que durante este período puede declarar cuantas veces lo desee, soliciándolo del juez instructor.

No se olvide, además, que la jurisdicción marcial es de aplicación excepcional, y ello ya nos dice que los legisladores que dieron á luz el actual Código militar, no habían de ser tan caudillos que facilitarán la entrada en este procedimiento de aplicación de justicia, á las mil ventajillas dilatorias y embrolladas que á guisa de embuchados suelen introducir los defensores en los procedimientos ordinarios. Ello hubiera hecho venir al suelo la ejemplaridad y la

rapidez que precisa se refleje en la justicia militar.

Negamos en absoluto que sea cierto lo que entre líneas parece leerse en el escrito que comentamos: lo que no pueden los letrados intervinientes hablar con los procesados.

Entendámonos. Son los defensores ya nombrados los que se ven privados de hablar con sus defendidos, ó son los letrados que aspiran al cargo de defensores los que se quejan de esta privación?

Los primeros, los ya nombrados defensores, tienen perfecto derecho á comunicarse con sus defendidos, siempre que lo crean necesario, según claramente se dispone en el párrafo 2.º del art. 878 del Código militar. A lo que no tendrían derecho, seguramente, es á celebrar confidenciales secretos con los procesados, ni á preparar, á espaldas del juez instructor, declaraciones y citaciones cuyo fin sea el de demorar, cuando no embrollar, la acción de la justicia.

Los defensores, además, tienen derecho á practicar gestiones legales para el mejor desempeño de su misión, gestiones que deben hacer por conducto del juez, supuesto que prescindiendo del instructor en todo aquello que se intente para el esclarecimiento de los hechos, prescindir, decimos, del juez, que es, en suma, un narrador imparcial de los hechos, ya que no puede tener interés alguno en desfigurarlos, equivaldría á la instrucción de un nuevo proceso por el defensor, de acuerdo con los procesados, y á hurtadillas del verdadero y único representante de la justicia, que es el juez, á quien aconseja siempre en casos de duda la autoridad superior judicial del distrito, asistida de un auditor.

Los letrados que no hayan sido nombrados defensores y quieran comunicarse con algún procesado, están en el caso de un particular cualquiera que desee hablar con presos en comunicación. El leocutorio en las cárceles está para eso, no para el visiteo secreto y á deshora, con el fin de preparar nuevas camisetas sangulíneas.

«Parece que se trata—ha dicho el Sr. Barral—de que en el proceso no tengamos intervención los letrados civiles». Esto es sencillamente una incorrección de estilo, señor letrado, ya que á ningún seguidor, afirma que han sido ya aceptados como defensores los abogados señores Blasco, Talens, Manaut, Bort y Llerandi. ¿En qué quedamos?

«Es que supone el Sr. Barral que la justicia civil ó la militar le tienen miedo á él ó á sus compañeros los letrados que en su obra colaboran? No sea iluso el diputado por Valencia. Los procedimientos militares son modelo de sencillez y escrupulosidad, y en todos los actos de orden y de imparcialidad. ¿Miedo? ¿Qué interés y por qué? Ni ante Barral, ni ante todos los letrados españoles juntos, se amilana la justicia militar. La guía el honor inmaculado de los jueces con uniforme, y contra esto nada puede ni representa el Sr. Barral.

Continuaremos comentando. PÍO GARCÍA DEL CID

En favor de la riqueza naranjera

CAMPAÑA REDENTORA
Son tantas y tan alarmantes las noticias que diariamente está recibiendo la Cámara Agrícola Oficial de Valencia sobre la marcha de la invasión del pol-roig y la serpeleta en los naranjales de la provincia, que ya es imposible demostrar ni un solo instante la acción colectiva que ha de poner remedio á la epidemia, pues seguramente si el actual estado de indiferencia perdura, concluirá con la riqueza naranjera.

El pasado año agrícola, por lo que al naranjo se refiere, ha sido excelente. Todos vimos con verdadero júbilo, que la invasión del pol-roig se había aminorado notablemente; la oración se presentó en condiciones inmejorables; el verano pasó también sin causar sobresaltos ni temor alguno; no se veían invasiones de pol-roig, y todo hacía pensar que el naranjo, por los accidentes físicos favorables, podría verse libre de las muchas plagas que le atacan. Pero llegó el otoño, y como obedeciendo á una orden general, todos los huertos de la provincia, unos más, otros menos, se llenaron de pol-roig, y así siguen, sin que se haya librado ningún término municipal donde se cultiva el naranjo.

Fijémosnos. El año que se acerca la época que podemos llamar mala para el cíccico en cuestión, tienen los huertos provisión tan abundante de pol-roig, que será cuando los relativos fríos desaparezan, y sin obstáculos de orden físico, la epidemia arrague? Hay que decirlo sin reservas ni eufemismos: la opinión no puede estar más tiempo ignorante de lo que ocurre. Hoy, los naranjales de la provincia de Valencia están más invadidos de pol-roig, pol-negro, serpeleta y colomet, que nunca lo han estado. Hoy no se limita la invasión á uno ó más términos municipales, no existe ninguna librea de la enfermedad, si los agricultores no salen de su indiferencia, desaparecerá de nuestras vegas la riqueza naranjera, la más remuneradora. Este fin de ningún modo debe esperarse. Deber de todos es aprestarse á la lucha: quien tiene naranjos, por salvar una riqueza positiva; quien no los tiene, por deber social.

Asusta pensar en los enormes perjuicios que la desaparición del naranjo causaría á la vida económica valenciana. Riqueza que se considera perdida, hoy por hoy inestimable, bien merece ocupar la pública atención. Causa honda puer á los que nos ocupamos de estas cuestiones, ver la estúpida indiferencia con que es mirado por la inmensa mayoría, problema tan interesantísimo, asunto en que se ventila el presente y el porvenir de Valencia.

Muy cierto es, que debido á la tranquilidad pública de que desde hace 35 años gozamos, la riqueza valenciana ha sido ausente en el incremento de población en los pueblos y en la capital, riqueza indiscutible, desde todos los puntos de vista que se la considere; pero tengamos muy presente también, que la flojera por un lado, las sequías por otro, las mermas de producción en nuestros arrozales, las plagas mil que afectan á las plantas ánuas y por último la tremenda crisis que está atravesando el naranjo, pueden detener seriamente esa marcha progresiva de bienestar y adelanto que se considera perdida, y aparte estas consideraciones, no hay que olvidar la gran masa proletaria que hoy Valencia sostiene, la gran masa de agrarios que cuando no tenga elementos de vida, buscará soluciones que nunca deben llegar para bien de todos. Porque no hay que pensar en la emigración, pues estas soluciones negativas solo pueden ser admitidas por cetinos, ó por quien tenga conciencia de su pensar y sentir.

Comprendiendo la Cámara Agrícola Valenciana que precisa un serio é imponente movimiento social agrario, por conducto de este modo, el individuo, y honrándose muy mucho en ello, publica dicha entidad á todos, á los Ayuntamientos, Sindicatos, Comunidades de labradores, prensa, agrarios, y en general á toda Valencia, para que remita á la mayor brevedad posible una nota sucinta al señor secretario de la Cámara Agrícola oficial (plaza de San Luis Bertrán, 1), detallando el estado de invasión en que se encuentran los naranjos, del término municipal ó pedrío, y significando también cuál es la epidemia que domina. Estos datos que la

Cámara necesita, para fines ulteriores de gran importancia, no hay duda que le serán dados, pues aunque la indiferencia es tan grande entre nuestros labradores, no llegará hasta el punto de negar datos que han de ser el fundamento de una campaña que, en pro de la salvación de la riqueza naranjera, emprenderá muy en breve dicha corporación oficial.

Todo valenciano que estime y ame á la provincia; todo valenciano que sea digno de este nombre, tiene el deber de contribuir con todas sus energías y entusiasmos al engrandecimiento de su país, evitando que desaparezca una de las fuentes de riqueza más considerable que nutren su vida, cual es el naranjero.

La contribución territorial

El párrafo 2.º, artículo 3.º de la ley de 12 de junio último, dispone que los pueblos no comprendidos en proyectos en que se hallan terminadas totalmente las operaciones catastrales, y que, por consecuencia de dichas operaciones en sus respectivos términos, hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ellas, no quedarán obligados durante el ejercicio económico á pagar cantidad que exceda en más de 50 por 100 á la que venían satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de diciembre del corriente año, podrán formular las reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Para fijar el alcance de esta disposición se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda, que el beneficio de que habla dicho precepto solo alcanza al ejercicio corriente de 1911, y únicamente es aplicable á los pueblos que en 31 de julio de 1910 tenían terminadas sus operaciones catastrales, sin estar todos los demás de la provincia respectiva, siempre que el tipo de gravamen de 14 por 100 sobre la riqueza catastrada, exceda del 50 por 100 de la contribución individual que los habidos correspondido en el ejercicio de 1910.

El ferrocarril directo Valencia-Madrid

Dos meses lleva la presidencia del Ateneo Mercantil de Valencia trabajando en lo que se llama á procurar que el ferrocarril directo Valencia-Madrid, y, aparte de haber conseguido del gobierno que accediese á la celebración de una segunda subasta, ha logrado que los pueblos interesados en dicha línea, no solo expresasen desde el primer día su adhesión incondicional y entusiasta á la campaña del Ateneo y á la corriente de opinión valenciana, más resuelta y animosa según pasa el tiempo en pro del directo, sino que ha recabado de ellos la determinación, en cuestionarios contestados ampliamente y oficialmente autorizados de los ayuntamientos de Valencia, para que á su vez lo haga al excelentísimo Ayuntamiento, á fin de poder concretar la parte que en la cooperación á la construcción del ferrocarril juzga oportuno tomar, y para que con su alta representación convoque á las fuerzas vivas valencianas á una Asamblea conducente á preñar la participación que, seguramente, querrán en el capital de la entidad realizadora del directo.

Esto permitirá, si las cosas se llevan con la posible rapidez, poder anunciar, con la necesaria anticipación, la fecha para que se reúnan los concenararios de la línea, estando en el ánimo de los que de estas cosas entienden, de que los capitales hallarán compensación bastante en un negocio que, acaso con solo la subvención del Estado, estimen deficientemente garantido.

Varios son los representantes técnicos y financieros que actualmente estudian el expediente y pliego de condiciones en el negociado correspondiente del ministerio y en casa del autor del proyecto, Sr. Carbonell, en las oficinas de la obra realizada por el Ateneo Mercantil, y conociendo únicamente el asunto en sus rasgos oficiales esas representaciones trabajan con visible ahínco, lógico es creer que al imponerse de las mejoras que los postores hallarán en la subasta segunda, sean varios los que luchan para quedarse con una empresa tan útil á Valencia, tan beneficiosa á más de 120 pueblos escalonados entre Valencia y Madrid.

No tardaremos en publicar las ofertas de los pueblos, y ellas han de ser la demostración mejor de la importancia de un ferrocarril que, en la obra realizada por el Ateneo Mercantil, y al ser un hecho al fin y al cabo, cueste lo que cueste.

Con lo ejecutado por su iniciativa y respondiendo á las excitaciones de respetables entidades valencianas y de millares de firmas de valencianos entusiastas del directo, cree el Ateneo Mercantil haber facilitado la consecución de un asunto que, anulada la primera subasta, parecía hace dos meses condenado al olvido. Hoy, no solamente se ve el resultado de un negocio que ha de producir un resultado no lejano, como completamente satisfactorio con no más haber practicado aquella máxima de ayuda y te ayuda, es decir, con no haberlo dejado todo á la acción del Estado, que siempre ha menester la de los ciudadanos para ser eficaz y perfecta.

Comisión provincial

En la última sesión celebrada por este organismo bajo la presidencia de D. Alfredo Navarro, se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar favorablemente el expediente de expropiación de terrenos para construir el trozo primero de la carretera de Casas del Campillo y Valencia, presupuesto carcelario de Carlet para 1912; id. de Chelva; recueto de D. Tomás Dasi, contra acuerdos del Ayuntamiento de Rosofort; presupuesto carcelario del Ayuntamiento de Valencia para el próximo año; proyecto de don Antonio Martí para cruzar por cables eléctricos las vías férreas de Calatayud al Grao de Valencia y de ésta á Rafelbuñol; cuentas municipales de varios pueblos.

Quedó enterada de la real orden confirmando el acuerdo de la Comisión provincial declarando nulo el procedimiento de concejales de Cuart de les Valls; aprobar la reclamación de D. Vicente Gomis contra la proclamación de concejales electos de Carcagente; declarar anuladas las elecciones celebradas en 25 de diciembre del pasado año en Montaverner; aceptar la reclamación de D. Vicente Martínez y otros pidiendo la nulidad de las elecciones municipales de Monserrat; y de D. Salvador Canet las de Puebla Larga; jubilar al capataz Bernardo Fuentes, y al peón caminero Juan Bautista Cuareña, y aceptar la protesta de D. Rafael Mioc contra la proclamación de concejales electos en San Juan de Enova.

La enseñanza de la agricultura en España en general y en Valencia en particular

Los establecimientos agrícolas que el Estado ha montado en toda España, son: la Escuela de Ingenieros Agrónomos en Madrid, 15 Granjas Escuelas Prácticas y 24 establecimientos especiales. Total, 39.

De todos estos centros, radican en Madrid: 1.º La Escuela ya mencionada de ingenieros; 2.º La Granja-Escuela Práctica de Castilla la Nueva; 3.º La Estación Agronómica; 4.º La Estación de ensayos de semillas; 5.º La Estación de Patología Vegetal, y 6.º La Estación de ensayos de máquinas.

La primera, la Escuela de Ingenieros Agrónomos, tiene un director, inspector del cuerpo que no tiene cátedra, el cual disfruta el enorme sueldo de 16.000 pesetas! Hay 23 ingenieros profesores y 22 subalternos.

Aparte de los sueldos de los profesores, que se pueden calcular en 6.000 pesetas término medio, tienen éstos otras 2.000 de gratificación. Estas gratificaciones y además los sueldos del personal subalterno, ascienden á 105.750 pesetas, de manera que, incluyendo todos los suel-

LAS PROVINCIAS

Escopetas marca JABALI

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Municiones y armas de todas clases

PERIS Y VALERO, 13.-VALENCIA

VALENCIA

Un telegrama recibido ayer en Valencia decía que la comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, visitó en Madrid al Sr. Canalejas, quien ofreció interesarse por cuanto gestione aquella. Los asuntos que pretende resolver la comisión son:

Los comisionados, añade el telegrama, visitaron también a los ministros de Gobernación e Interior, iniciando las gestiones que les han llevado a Madrid Sr. Bermejo hizo lo propio con el jefe del gobierno.

Completando la relación de los caminos vecinales aprobados por el gobierno, y que publicamos ayer, añadiremos del resto de Valencia, que son los siguientes:

Alicante.—De Benimant a la carretera de Callosa a Alcoy.—De Benifato a la carretera de idem id.—De Pedreguer a Benidoleig.—De Sagra al puente de Vergel.—De Pedreguer a Gata.—De Orqueta a Agnas, por el barranco de la Mota.—De Calpe a la carretera de Silla a Alicante.—De Calpe al embarcadero de la playa de Fosca.—De Gata, por Llibrer, a Jalon.—Teniendo al puerto de Moraira.—Del kilómetro 7 de la carretera de Gata a Jávea al Pla de Tenlada, en la de Silla a Alicante por Benitachell y Tenlada.

Para estos caminos se conceden el corriente año 20.000 pesetas, 418.020'04 en 1912, 66.280'94 en 1913 y 57.389'26 en 1914.

Castellón.—Albocacer a San Mateo por Tuig.—La Jana a la carretera de Benicarló a San Mateo, en Llanas, por la Rambla.—Estación de Begis a Torá y Venta de Begis por Torá.

Vinaroz a Cella.—Castellón a la carretera de Iguelsela del Cid a Alcalá por el Ermitorio.—Vall de Uxó a Moncafar.—Venta del Segarzo a la Venta del Aire en la carretera de Zaragoza a Castellón.—Poza de la Piceza a Rambleta.—Sierra Engarcerán a la carretera de Zaragoza a Castellón.—Villar de Canes a la carretera de Iguelsela del Cid a Alcalá de Chivert y Villar de Canes al camino de Culla al de Molinell.—Venta Serafina a la Cenia por Chert, Canet y Rosell.—Vall de Uxó a Almenara.—Rosell a Vinaroz por el barrio de San Rafael de Traiguera.

Las sumas concedidas para estos caminos son los siguientes: en el año que rige, 26.000 pesetas; en 1912, 184.135'90; en 1913, 150.861'90; y en 1914, 87.142'70.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que se continúe con el mismo presupuesto y por administración los proyectos de caminos vecinales comenzados. En la provincia de Valencia son los siguientes:

Carretera de Madrid a Castellón y fero de Canet, 25.800'22 pesetas; Aleira a Sucea y Riola, con un ramal a Fortaleza, 50.855'56; Bofayo a Caxadua, 53.038; Gandia a Fofies, 24.846'80; Navarrés a Quesa y Bicorn y vuelta a Bicorn, 11.000 y 10.850'65.

Decía ayer un colega, que del expediente instruido sobre la denuncia de supuestos malos tratos a cierto detenido, por un guardia de Seguridad, resulta que el individuo en cuestión es un maleante de oficio, agresivo contra los agentes de la autoridad, que tuvieron que hacer uso de la fuerza para sujetarlo y conducirlo al retén, donde se le guardaron todas las consideraciones.

A nosotros nos constaba también este resultado. Queda, pues, destruida la invención de estos maltratos, acogida por algún periódico y en la que, en verdad, pocos creyeron.

Ahora bien; la resolución que dictará el señor gobernador civil según informes oficiosos que pudimos recoger ayer, no libra de castigo al guardia denunciado, pues si bien es cierto que, por los supuestos malos tratos, que no han sido probados ni han existido, no se le impondrá castigo alguno, en cambio, es muy probable que el señor gobernador civil le imponga un día de prisión, por haber dado cuenta del suceso que motivó la detención del individuo mencionado, y haberle puesto en libertad antes de hora.

Si se confirman nuestros informes, la imparcial actitud del Sr. Moreno merecerá elogios que no le escasearemos.

Involuntariamente, al hacer la reseña de la solemne apertura de curso verificada ayer en el Conservatorio de Música, y presidida por el Dr. D. Vicente Gimeno, en representación de su padre, el ministro, omitimos el nombre del distinguido y prestigioso profesor D. Amancio Amorós, que ocupaba su puesto en el estrado; sirvan estas líneas de complemento a dicha reseña.

La Obra Protección de los Intereses Católicos, presidida por el excelentísimo señor arzobispo, celebrará junta general mañana, a las cuatro de la tarde, en el Palacio Arzobispal. Se ruega encarecidamente la asistencia.

En el Palacio Arzobispal continuaron ayer los exámenes de alumnos del Seminario para las órdenes que el señor arzobispo conferirá en las próximas temporadas.

Noticioso el alcalde accidental Sr. Bort de que los padres de la niña Francisca Brea, mordida por un perro, no pueden costearla su estancia en Valencia mientras se la somete al tratamiento antirrábico, escribió ayer al director de la Asociación Valenciana de Caridad, rogándole proporcionase albergue y manutención a la niña mencionada durante el tiempo que dure aquél.

La Dirección de Sanidad Marítima de este puerto ordenó fueran decomisados 500 kilos de bacalao en estado de descomposición que trajo la corbeta inglesa «Calisda».

Ayer mañana visitó al alcalde accidental una comisión de viajeros domiciliados en el caso de la ciudad, para pedirle se suprima en los próximos presupuestos el arbitrio de ambulancia por reparto de leche a domicilio.

El alcalde ha ordenado se formule el pliego de condiciones para el derribo del edificio de San Gregorio.

Ayer, en el expreso de Barcelona, marchó el señor obispo de dicha diócesis Dr. D. Juan Laguarda. En la estación fué despedido por el secretario de cámara de este arzobispado y muchos amigos.

En el correo de Madrid llegó el señor marqués de Tosos, y en el rápido de Alcoy salieron D. Manuel Simó y D. Ramón Galvañón.

En el rápido de la Corte llegaron anoche: el Sr. Torres Orduña con su hija la señora viuda de Gómez, D. Luis Dicenta, D. Casimiro Pla y D. Gregorio Linares.

Para Madrid salió ayer en el correo el empresario del Teatro Principal D. Laureano Jiménez Atienza.

Merced a la iniciativa del director de la Compañía Valenciana de los Correos de África, los marineros y empleados de esta contarán en breve con un Montepío. El capital se formará del siguiente modo:

Por cada peseta que los empleados dejan para el fondo de la Asociación, la casa arrendadora depositará otra. Esto, junto con los intereses...

ses compuestos que se produzcan durante un plazo de diez años, garantizará un retiro a los viejos, con arreglo a la categoría de cada uno, médicos y medicinas a los enfermos y pensión a viudas y huérfanos, y aún tiene el proyecto el Sr. Dómine de que si algún fallece por enfermedad antes de los diez años, alcancen los suyos el máximo de pensión, como si los diez años hubiesen transcurrido.

Oportunamente se dará a conocer el proyecto completo del Sr. Dómine, a quien felicitamos por su iniciativa.

Pianos Gómez.—Igualdad perfecta en toda la extensión del teclado. Calle Almirante, PG.

Frutas en almibar clase extra, a dos pesetas kilo. Fábrica de dulces E. Pradells, Mar, 61.

En ninguna nación del mundo hay dentíficos que háyase popularizado tanto como el incomparable Licor del Polo en España.

Ayer llegó a este puerto el trasatlántico italiano «Lazio», procedente de Génova y Barcelona. Conduce a Buenos Aires 107 pasajeros y cargo general, habiendo aumentado aquí aquellos y éste de una manera considerable. Zarpará esta tarde.

Ayer zarpó de este puerto, con dirección a Alicante, Santa Pola y Cartagena, el cañonero guardacostas «Temerario».

Picorell y Ochando: Derechos, 60, tienda del Pilar. Altas novedades en pañería y artículos de señora. Sección de sastrería a cargo de José Bent.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no solo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

Crónica RELIGIOSA

En la real capilla de nuestra excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados se celebró ayer a las ocho y media, una misa rezada, costada por la Juventud Católica, en acción de gracias por el triunfo de los católicos en las elecciones del día 12 del corriente. Asistieron gran número de fieles, y la directiva y muchos socios de la citada corporación.

Hoy se celebrará en el parroquial de Santa Catalina y San Agustín la fiesta de la titular. A las diez y media será la misa solemne con música y sermón. Por la tarde segundas solemnes vísperas y completas, con música y procesión claustral con la reliquia de la Santa Mártir.

En la iglesia de Santa Catalina Mártir se celebrará la fiesta de la titular a las diez y media. Habrá misa solemne con sermón, que predicará el Dr. D. Luis Quixal, cura de Algimia.

En los PP. Carmelitas, a las cuatro de la tarde, ejercicio segundo del triduo a San Juan de la Cruz con sermón por el P. Daniel María de Jesús, Felicitación Sabatina y Salve.

Los vecinos de la calle del Pie de la Cruz celebran mañana en la iglesia del convento de dicho nombre, una solemne función religiosa en honor de San Roque. A las siete y media misa de Comunidad general, y a las diez la solemne a grandes orquestas con sermón por el P. Juan María Solá, S. J.

En la parroquia de San Andrés, la Asociación del Día Feliz celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunidad general, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón.

En la parroquia de San Martín, la archicofradía de la Oración continua celebrará mañana sus acostumbrados cultos a la Santísima Virgen. A las ocho de la mañana habrá misa y Comunidad general, con órgano y letrillas, en la capilla de la Purísima, y a continuación los solemnes ejercicios. Después de la reserva será la visita del reverendo clero a la citada capilla, y se sortearán cuatro medallas de plata para los archicofrades presentes y ausentes. Puede darse indulgencia plenaria.

Crónica MORTUORIA

En Sevilla ha fallecido el día 23 del corriente, la distinguida señora Doña Desamparados Marqués Estellés, esposa de D. José Crú Molins.

Era la difunta una virtuosísima dama, de bondadoso carácter y de afable y cariñoso trato, por lo que su muerte ha sido muy sentida en Valencia, donde tenía muchas y muy buenas relaciones.

Descanse en paz el alma de la respetable señora y reciban sus desconsolados esposos e hijos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Luego de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó ayer su alma a Dios el respetable señor D. José María López Alegre, persona muy conocida en nuestra ciudad, donde contaba con muchas simpatías.

Su dilatada vida dedicada al trabajo y al amor de los suyos, lo que le ha permitido morir respetado de cuantos le conocían, estimado de cuantos le trataban.

Descanse en paz su alma, y reciban cuantos le lloran la expresión de nuestro sentido pésame.

La angelical niña María de la Concepción Oliag y Giner dejó de existir ayer, sumiendo en profundo desconsuelo a sus padres, que en ella idolatraban.

Nada podrá, en estos momentos, amenguarlo: para tan intensa pena no se conocen ahora lenitivos. A lo largo de los años la arrostrarán, y si con el transcurso de éstos el dolor pierda su acritud, solo a la resignación cristiana, bálsamo de los creyentes, púedese deber ello. Votos hacemos por que tal suceso, al mismo tiempo que a los atribulados padres de la angelical María nuestro pésame más sincero.

Noticias MILITARES

En la Escuela Central de Tiro existe una vacante de ayudante profesor, que deberá ser desempeñada por un primer teniente de infantería.

Se interesa la presentación en este juzgado militar, Lauria, 31, 2.º, izquierda, del señor coronel de infantería retirado D. Sixto Sánchez del Val, para enterarle de un asunto que le interesa.

TRIBUNALES

Ante el Jurado de Torrente comparecieron ayer en la sección segunda de la Audiencia Francisco Riera Serrador y José Tronchoni Tarazona, supuestos autores de un delito de robo con allanamiento de morada, siendo defendidos por los letrados D. Jaime Pérez y March y don Enrique de Alzaga Nadasles.

En la Sala de lo civil y en la vista de unos autos sobre reclamación de daños y perjuicios a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, informaron ayer D. Manuel Boira y D. Rafael Reig Flores.

Notas de SOCIEDAD

Invitados por los señores condes de Montaner estuvieron ayer pasando el día en la Valles de Mandor, los señores condes del Serrallo, marqués de Rozalejo e hija, los marqueses de Almunia; el senador Sr. Rodríguez de Cepeda, y los ayudantes del ilustre capitán general, señores Méndez-Vigo y Liniers.

Los invitados recorrieron la hermosa finca y después de comer, regresaron en automóvil a Valencia, a donde llegaron a las cuatro y media de la tarde.

El señor conde del Serrallo nos dijo anoche que había quedado encantado de la esplendidez de la Valles, asegurando que es una de las mejores y más cuidadas fincas de cultivo y recreo que ha visitado.

ESCOLARES

Se ruega pasen por la Secretaría del Instituto General y Técnico, en días laborables, y horas de nueve a trece, para recoger el diploma correspondiente a la matrícula de honor del curso de 1910 a 1911, los señores siguientes: Isidoro Alonso Benlloch, Fernando Abil Cholvi, Pio

Abad Navarro, Alberto Ayala Puig, Antonio Catalá Cabanes, Manuel Cánovas García, Salvador Chirivella Parra, Lucio Gil Fagoaga, Mariano González Gil, José Gavia Ganelo, Francisco García Guillarro, Carlos Gargallo López, Marcelino Guardia Hernández, Román Guardia López, Josefa Gradol Martínez, Luis García Signes, Feliciano Luna Arenes, Miguel López Ibor, Vicente Llinares del Poyo, Manuel Martínez Fortea, Vicente Miguel Guillem y José Navarro Vendrell.

Notas de SPORT

La Cinegética, Sociedad de Cazadores de Valencia, avisa a sus socios que reanudarán sus tiradas mañana, a las tres de la tarde, con una tirada de palomos montañeses, entre los puentes del Mar y Hierro.

Compartible Licor del Polo en España.

Ayer llegó a este puerto el trasatlántico italiano «Lazio», procedente de Génova y Barcelona. Conduce a Buenos Aires 107 pasajeros y cargo general, habiendo aumentado aquí aquellos y éste de una manera considerable. Zarpará esta tarde.

Ayer zarpó de este puerto, con dirección a Alicante, Santa Pola y Cartagena, el cañonero guardacostas «Temerario».

Picorell y Ochando: Derechos, 60, tienda del Pilar. Altas novedades en pañería y artículos de señora. Sección de sastrería a cargo de José Bent.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con prontitud, los medios para curarse. Por ejemplo, la

debilidad general

causada debidamente desde un principio, se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado da de empujar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Cansado de probar toda clase de remedios sin resultados para mi hijo Serafina de 14 años de edad nos decidimos a probar la

Emulsión Scott

Hacia tiempo que sufría de debilidad general y frecuentes catarros y por último tuvo una pulmonía que la dejó muy delicada. Por recomendación de nuestro médico nos decidimos a darle la Emulsión y ahora da gusto mirarla: los efectos han sido buenos y rápidos». Juan D. Muñoz (calle Bailén No. 89-26) Barcelona 8 de Marzo de 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad general es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre algún caso de debilidad general procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar la debilidad general, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad general? Comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura la debilidad general en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

En la parroquia de San Andrés, la Asociación del Día Feliz celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunidad general, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón.

En la parroquia de San Martín, la archicofradía de la Oración continua celebrará mañana sus acostumbrados cultos a la Santísima Virgen. A las ocho de la mañana habrá misa y Comunidad general, con órgano y letrillas, en la capilla de la Purísima, y a continuación los solemnes ejercicios. Después de la reserva será la visita del reverendo clero a la citada capilla, y se sortearán cuatro medallas de plata para los archicofrades presentes y ausentes. Puede darse indulgencia plenaria.

En la parroquia de San Andrés, la Asociación del Día Feliz celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunidad general, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio con exposición y sermón.

Crónica Central

PRINCESA

Hoy estreno del drama histórico en siete actos, arreglo escénico de una célebre causa francesa, por D. Emilio Graells, titulado *El correo de Lyon*, que se presentará con todo su aparato y decorado, y en el que toma parte toda la compañía.

Los títulos de los actos, son: 1.º, La hostería de la Vinda; 2.º, El robo y el dilapido; 3.º, La detención de los estruques; 4.º, La acusación del padre; 5.º, Andajio de Anabachs; 6.º, Error judicial; 7.º, Abandó la pena de muerte.

APOLO

La función para honrar la memoria del maestro Giner fué causa de que se llenase el teatro a más no poder.

Fué muy oportuna esta idea del teatro de Apolo, y todo resultó como era de esperar: público rebosante, ovaciones y entusiasmos.

Todo el programa se cumplió al pie de la letra, y como no era largo, aún produjo en los espectadores una viva impresión.

Comenzó la fiesta con un sentido homenaje, un prólogo cantando la memoria del maestro, escrito por el Sr. Thous, y recitado a maravilla por el Sr. Torno.

A continuación cincuenta cantores del orfeón «El Micalet» entonaron con gran precisión y colorido los dos poemas del maestro Giner *Ecos del Turia* y *La fiesta del pueblo*.

El distinguido bajo, discípulo del Sr. Alonso, Sr. Castilla, lució sus facultades y excelente escuela en la romanza de *Sagunto*, que produjo mucho efecto.

Y la distinguida profesora Conchita Sanz volvió a renovar sus legítimos triunfos de antaño, cantando con gratísimos acentos la romanza de *Jebas*, de la misma ópera.

Maximiliano Thous causó gran efecto recitando y representando un artículo humorístico acerca de los directores de orquesta y un monólogo *Un fémur obrario*, escritos de los pocos que produjo la pluma del maestro Giner en su juventud, los cuales produjeron suma sorpresa.

Signió el *Benedictus*, a voces solas, de la misa en la, muy bien concertada, y la plegaria *Salves nos fac*, que, cantada por el Sr. Cortés, produjo una explosión de entusiasmo.

Luego la orquesta del teatro ejecutó, con la maestría que es peculiar en los notables profesores de Apolo (todos maestros y todos artistas, que sintieron de veras el momento y la obra), el poema sinfónico *Nit d'Albaic*, dirigido con notable precisión y ajuste por el maestro señor Cabas. No hay que decir si esta música popular sería sentida por el público.

La Banda Municipal ocupó el escenario y ejecutó con toda brillantez y todo cariño, dirigida por el distinguido maestro Sr. Gasó, *El festin de Baltasar*, *Es chopé... hasta la Moma* y *Cançons de la marítima*. (Como se portó la banda). Y aún hay quien dice que se necesitan maestros forasteros: cuando la voluntad domina, se tienen ejecuciones como la de anoche, es decir, de primer orden.

Por último, se representó *El roder*, por toda la compañía, con admirable éxito. No hay que decir que todos los números fueron aclamados con entusiasmo, que los cantantes fueron ovacionadísimos, que casi todo se repitió, y que el público manifestó sus simpatías a autores, actores, cantantes, instrumentistas, y a la empresa.

Como detalle original citaremos el hermoso trofeo valenciano hecho a la izquierda del escenario, en donde se veían mantas del país, los «canos», flores... y también toda la escena estaba cubierta por flores. Fué un homenaje tan delicado como sentido.

RUZAFÁ

Se estrenó anoche la obra *El amor que huve*.

No sabemos ya qué decir de ciertas obras que el bajo ambiente de Madrid nos envía. Parece que en nosotros exista, por sistema, la incompatibilidad con los gustos del público. So pretexto de un señor que vive con unas parientes beatas y ricas, y del hijo de una de estas, que se emancipa para irse con una bailarina,

se dicen en escena chistes sexuales y se lanzan irreverencias enormes contra cosas de religión. Declaramos que esto ya no sabemos cómo entenderlo: cuanto más brutales eran ciertos chistes, cierta gente del público les otorgaba las más estruendosas ovaciones. Indudablemente, nosotros no comprendimos ya el teatro.

Eso sí; la ejecución fué de primer orden, y justo es decir, en elogio de Miró y de los demás artistas, que procuraron atenuar los efectos del libro y dar mayor realce a las situaciones cómicas «inofensivas».

La música es agradable, y se repitieron varios números.

La interpretación ya hemos dicho resultó excelente por parte del admirable Miró, de la señorita Campos, de la señora Meja, de todos los intérpretes, en fin; fueron aplaudidísimos.

El maestro Payró, con su orquesta, merecen nuestros más sinceros elogios.

De la MARINA

Esta noche se pondrá en escena, por única vez en la presente temporada, el drama en cinco actos, original de D. José Fola, titulado *El sol de la humanidad*, que será puesto en escena por la compañía dramática que dirige el primer actor D. Alfredo Paredes.

Mañana domingo, tarde y noche, dos funciones.

EDICTO

D. Félix Amarillas Celestino, juez de primera instancia del distrito del Mercado de esta ciudad.

Por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, embargados en los autos jurisdiccionales promovidos por el procurador D. Eliseo Perales contra D. Vicente Verdguer Primo, cuyos bienes serán subastados por lotes en la forma siguiente:

LOTE PRIMERO

Un campo de tierra huerta de tres hectáreas, tres cuartos y cinco brazas, equivalentes a treinta y una áreas cuarenta y dos centiáreas, en término de Algemesi, partida de Figueras; lindas: Levante, tierras de Ramón Verdguer Primo; Poniente, acopia de la Cuvella; Mediodía, acopia Real, y Norte, camino de Albalat, justipreciado en mil ochocientos sesenta y tres pesetas. 1.863

LOTE SEGUNDO

La nuda propiedad de un campo tierra huerta de dos hectáreas dos cuartos, en el mismo término y partida que la anterior; lindas: Levante, tierras de Vicente Belenguer Llopis; Poniente, edificio y fábrica que luego se dirá; Mediodía, tierra de herederos de Antonia Gómez, y Norte, camino de Albalat, justipreciado en cinco mil quinientas pesetas. 5.500

LOTE TERCERO

Una fábrica de ladrillos dentro de la zona de ensanche de Algemesi, a continuación de la calle de Albalat y carretera del mismo nombre. Comprende: un horno de continuo para cocer ladrillos, tejas, tableros, etc., situado sobre planta baja, destinada para horno, y de un piso alto, depósito de combustibles, ocupando una superficie del horno de quinientos sesenta y dos metros y veinticinco centímetros cuadrados; de una chimenea de fábrica de ladrillos de cuarenta metros de altura y diez y seis metros cuadrados de superficie en su base; a la derecha e izquierda de dicho horno existen unos cobertizos destinados a depósito de materiales crudos y coces, compuestos de fondos sin revocar y cubierta, con entramado de madera, ocupando una extensión superficial el lateral derecho de doscientos noventa y cuatro metros cuadrados, y el de la izquierda quinientos ochenta y un metro cuadrado. Circundando a la finca hay una extensión superficial de terreno de cinco mil doscientos cuarenta y un metros cuadrados, destinado a la confección y secado de material. El conjunto, lindas: por Levante, con tierras de Vicente Belenguer Llopis y otro; Poniente, casas de D. Salvador Viciano García; Mediodía, tierras de D. Joaquín Pérez Camilleri, y Norte, carretera vecinal de Albalat, justipreciado en noventa y una mil ciento setenta y cinco pesetas. 41.175

Dos cuartos y veintiocho brazas, equivalentes a cinco, áreas, treinta y cinco centiáreas de tierra huerta, hoy solares, situados en el propio término municipal y partida; lindas: por Levante, Mediodía y Norte, edificio-fábrica de que se ha hecho mención, y Poniente, con el camino de Albalat. Este inmueble tiene hoy construida una casa y se halla adherido al repetido edificio-fábrica; cuyo solar y edificio ha sido justipreciado en cinco mil pesetas. 5.000

Suma el presente lote un total de 46.175

Para la celebración de dicho remate, que se llevará a efecto por lotes en la forma indicada, en la sala-audencia de este juzgado, se ha señalado el día veintidós de diciembre próximo venidero, a las once, en cuyo acto, para tomar parte en dicha subasta, deberá consignarse previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento del avalúo, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del mismo, debiendo el rematante conformarse con la adjudicación que obra en la secretaría, sin derecho a exigir otra, sin perjuicio de que por éste pueda pedirse luego si le place la agrupación en el Registro, de las dos fincas que comprende el lote tercero.

Dado en Valencia a veintinueve de noviembre de mil novecientos once.—Félix Amarillas.—El secretario, P. S. Juan García.

Crónica de sucesos

ATROPELLADO.—La niña Ana Aparicio Pla, de nueve años, fué asistida ayer en el dispensario de la Glorieta por haber sido atropellada por un carruaje, que le ocasionó heridas de consideración en el pie derecho.

El guardia civil Antonio Urba auxilió a la citada niña, conduciéndola a la casa de Socorro.

HURTO.—Por apoderarse de la manta que llevaba Ezequiel Latorre, con un trabajo de reversión, fué detenido y puesto a disposición del juzgado un sugeto llamado Antonio Guinar Mezquida, que no tiene domicilio fijo.

ENFERMO.—A bordo del vapor «Ausias March», que llegó ayer mañana a este puerto, vino, procedente de Barcelona, Diego García Iborra, de 60 años, quien durante la travesía se sintió enfermo, pues según dijo, padecía agudos dolores de vientre.

Tan pronto ancló el buque fué trasladado a la casa de Socorro del Puerto, donde se apreció sufría un cólico intestinal con colapso intestinal.

En vista de la gravedad de su estado se le trasladó al Hospital, donde se le dió ingreso.

DETENCION.—Por el inspector de la Guardia municipal Sr. Chiner y los guardias de este cuerpo núms. 40 y 60 fué detenido ayer Francisco Vicente Muñoz, de 44 años, vecino de Cartarroja y burlador de oficio, que según confesó ser el autor del timo de 12 monedas de oro de 20 francos cada una llevado a cabo el primero del corriente a la persona de Vicente Gómez Carpio, natural de Almansa.

El detenido entregó a los guardias las 12 monedas que timó.

D. José María López Alegre falleció ayer, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Su director espiritual; sus hijas, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y de más parientes, ruegan a sus amigos que tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebrarán mañana en el parroquial iglesia de San Andrés, lo mismo que la misa y rosario que se dirán el próximo martes 28 y ocho días siguientes, a las diez y media, en la capilla de los PP. Camilos (calle de Náquera), serán en sufragio del alma del finado. El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EL ANGEL María de la Concepción Oliag y Giner de seis meses de edad subió al cielo ayer, a las 10'45 de la mañana. Sus padres, abuela, hermanas, tíos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

A los padres inquietos!! La salud de los jóvenes entre los 10 y los 17 años, en particular de los jóvenes, es un constante motivo de inquietudes. El crecimiento, la formación, de tal modo consumen sus fuerzas que en no pocos casos parece que no habrá modo de dominar este agotamiento. Perdió el joven su buen color: pónese enjuto el rostro, el color de la tez se torna amarillento, la respiración es entrecortada. Las manos, el pabellón de la oreja, parecen translúcidas; la delgadez es extremada. La epidermis está fría: diríase que no hay sangre en las venas; y en verdad casi no la hay, en efecto, pues la que circula más bien parece agua que sangre. La joven no quiere comer, su estómago ya no tolera nada. Los medicamentos no han producido alivio y los padres se desesperan. ¿Hay que desespérer? En semejante caso si se pide auxilio a las Pí

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Obra de la Propagación de la F... Próxima la celebración de la junta para presentar las cuentas...

RAVAS y Rafones mueren fuera de sus cuevas... Virus Danysz descubierta el Instituto Pasteur, París...

Atención Se vende grande y sólido edificio propio para industria ó almacenes...

Los periódicos oficiales Madrid 24, á las 6:10 tarde. La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones...

Llegada de los catalanes Esta mañana llegó la representación de Barcelona, que es escasa...

La Asamblea Madrid 24, á las 7:35 tarde. Los estudiantes realizaban actos de expansión propios de gente joven...

Comienza la Asamblea La entrada en el Paraninfo ha revestido los caracteres de una lucha épica...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

Las secciones A las tres de la tarde se han reunido las secciones para proceder al examen de los trabajos presentados...

Juicio de la prensa El discurso de Canalejas Madrid 24, á las 11:35 noche. Todos los periódicos se ocupan del discurso...

Declaraciones de Canalejas La cuestión internacional Madrid 24, á las 7:40 tarde. El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas...

Desatendiendo lo principal Madrid 24, á las 10:10 noche. Definitivamente los Presupuestos para 1912 serán los mismos que han regido...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

El Sr. Canalejas y le pide la libertad de los obreros republicanos presos allí con motivo de los sucesos electorales...

Juicio de la prensa El discurso de Canalejas Madrid 24, á las 11:35 noche. Todos los periódicos se ocupan del discurso...

Declaraciones de Canalejas La cuestión internacional Madrid 24, á las 7:40 tarde. El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas...

Desatendiendo lo principal Madrid 24, á las 10:10 noche. Definitivamente los Presupuestos para 1912 serán los mismos que han regido...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

El Sr. Gasset nos ha dicho que el conflicto del agua en la isla de Hierro, ha quedado solucionado con la construcción de tres depósitos...

Juicio de la prensa El discurso de Canalejas Madrid 24, á las 11:35 noche. Todos los periódicos se ocupan del discurso...

Declaraciones de Canalejas La cuestión internacional Madrid 24, á las 7:40 tarde. El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas...

Desatendiendo lo principal Madrid 24, á las 10:10 noche. Definitivamente los Presupuestos para 1912 serán los mismos que han regido...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

La huelga de tintoreros de Mataró complicada. Esta mañana se verificó el entierro del doctor del Instituto de segunda enseñanza, doctor Castejón...

Juicio de la prensa El discurso de Canalejas Madrid 24, á las 11:35 noche. Todos los periódicos se ocupan del discurso...

Declaraciones de Canalejas La cuestión internacional Madrid 24, á las 7:40 tarde. El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas...

Desatendiendo lo principal Madrid 24, á las 10:10 noche. Definitivamente los Presupuestos para 1912 serán los mismos que han regido...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

sin su asentimiento no se planteen las futuras organizaciones de la policía y administración municipal en Tánger...

Juicio de la prensa El discurso de Canalejas Madrid 24, á las 11:35 noche. Todos los periódicos se ocupan del discurso...

Declaraciones de Canalejas La cuestión internacional Madrid 24, á las 7:40 tarde. El jefe del gobierno ha manifestado hoy á los periodistas...

Desatendiendo lo principal Madrid 24, á las 10:10 noche. Definitivamente los Presupuestos para 1912 serán los mismos que han regido...

Río desbordado Madrid 24, á las 10:35 noche. En el ministerio de la Gobernación se han recibido despachos oficiales...

Barral rectifica á Canalejas Madrid 24, á las 10:40 noche. El Sr. Barral ha escrito una carta á los periódicos...

Nuevas declaraciones Desde MARRUECOS Madrid 24, á las 10:45 noche. Los remolcadores que trabajaban en el salvamento del vapor «Eranthis»...

Noticias de Ceuta Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

Noticias cortas Madrid 24, á las 11:40 noche. El teniente coronel de la Guardia civil don Teobaldo Camba...

En casa del Sr. La Cierva Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Los estudiantes de Sueca Madrid 24, á las 11:10 noche. Una comisión de estudiantes conservadores de Sueca...

Pidiendo la libertad de los detenidos Madrid 24, á las 11:30 noche. Los radicales de Las Palmas han telegrafiado al Sr. Lerroux...

PUBLICACIONES

Letras y Figuras, la revista semanal ilustrada de Valencia, publica hoy el siguiente sumario:
Portada: retrato de la señorita Gómez Cánovas; 'Es amor...', y pasaje, precioso cuento de Arsenio de Fuentes, ilustrado por Campos; la Princesa Pilar de Baviera en Madrid; interesantes y variadas notas de Melilla; la guerra italo-turca; prácticas de artillería en Valencia; preciosos planos de los oficiales de todas las naciones agregados al ejército italiano a bordo de un acorazado; información de paisajes, usos y costumbres de la India; tres preciosos modelos de sombrero, traje de comida y vestido de soirée; los arzobispos Sres. Guisasaola y Laguarda; la visita del conde de Serrallo a la fábrica del señor Pardo; la prisión de los empleados de la Cárcel de Valencia, relacionada con los asuntos de Gullera; La Artística Valenciana; la toma de Talusit por las fuerzas de la guarnición de Valencia en Melilla; diez y seis páginas de lectura con las firmas de Vives Lirio, A. R. Bonnat, García del Espinar, Cebrián Mezquita, Dupuy de Lome, Angel Hueso, Busó Tapia, Millás, Ripollés, Fr. Plácido M. del Pilar, García Lledo, Latiguillo, Arnau, Clavellina, Pastiri, Don Teresa, Sanchis Mora y Galán. Entretenimientos. Modas. Pasatiempos.

CRÓNICA UNIVERSAL.—El núm. XLIII de La Ilustración Española y Americana contiene, en su hermosa cubierta gráfica, brillantes informaciones acerca del viaje de los Reyes de Inglaterra a la India, de la revolución en China y de la guerra turco-italiana. Entre las notas de actualidad nacional figuran las dedicadas a una representación del Tezario, al estreno de La losa de los sueños, a los funerales por el desastroso estorno de los generales Ríos y Ordoñez, a la inauguración del ferrocarril de Olot á Gerona y a la visita á Barcelona de S. A. la Infanta doña Paz. Completan el número otras informaciones artísticas y muy interesantes.

Movimiento de población

Anteayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0. Defunciones: Ninguna.
Distrito del Mercado
Matrimonios: Miguel Gandía con Elena Sanz.—José Lorens con Rosario Gil.—Francisco Rubio con Purificación García.—Vicente Olibe con María Benimeli.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2. Defunciones: Vicente Luch Roca, de 73 años, Carrera Encorts, traste 5.º, de bronquitis.—Rafaela Bueno Barberá, de 43 años, Gibraltar, 7, de bronquitis crónica.—María Centelles Alberá, de 62 años, Gran Via, S. R. de septuaginta.

Distrito de San Vicente
Matrimonios: Pedro Ibáñez con María Collado.—Pascual Herrero con Francisca de San Esteban.—Gonzalo Gil con Teresa Mompó.—José Escrivá con Josefa Benavente.—Manuel Soriano con Emilia Panadés.
Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 1. Defunciones: José Bonet San Juan, de cinco años, Torno, 12, de endocarditis aguda.—Vicente Ferrer Zaragoza, de 73 años, Ribera, 22, de bronquitis aguda.—Gabriel López Miralles, de un mes, Inclusa, de insuficiente desarrollo orgánico.—Octavio Piles Salavert, de 5 años, Hospital provincial, de difteria con infección generalizada.—Salvadora Teruel Marqués, de 55 años, plaza de Patraix, 13, de neumonía.—Concepción Balaguer Benlloch, de diez días, Padre Jofré, 5, de atrespia intestinal.

Distrito de Serranos
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3. Defunciones: Juan Rovito Ferrer, de 23 años, Hospital militar, de encefalitis aguda.
Total: Matrimonios, 9.—Nacimientos, 14.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Catalina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de Santa Catalina, mártir, con rito doble y color encarnado.
SANTOS DE MAÑANA.—Los Desposorios de Nuestra Señora.
OCTAVENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia de Santa Catalina y San Agustín. Se descubre a las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Corazón de María, ó Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Estación Meteorológica de Valencia

24 de noviembre de 1911
A las nueve de la mañana
Barómetro, 749.82; termómetro, 10.4; humedad, 78; dirección del viento, SO; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.
A las tres de la tarde
Barómetro, 749.00; termómetro, 15.0; humedad, 78; dirección del viento, OSO; fuerza del viento, brisa; estado del cielo, nuboso.
Desde las tres de la tarde anterior
Temperatura máxima al sol, 22.4.—Máxima á la sombra, 19.4.—Mínima á la sombra, 8.3.—Mínima al reflector, 4.0.—Evaporación en milímetros, 3.3.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 17.2.
Observaciones astronómicas de hoy
El sol sale á las 6 horas y 56 minutos, y se pone á las 4 y 40.
La luna sale á las 11 y 10 minutos de la mañana y se pone á las 8 y 9 minutos de la tarde.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 9 de la noche.—Función extraordinaria.—El correo de Lyon (estreno).
TEATRO DE APOLO.—A las 8.45 de la noche.—La niña mimada.—El roder.

Sección Comercial

TEATRO DE RUZAFÁ.—A las 6 de la tarde.—Sección vermouth.—La corte de Paroán.
A las 8.45 de la noche.—El santo de la Isitira.—El amor que huye.—Las mil y pico de noches de la noche.—El nido ajeno.—Sangre gorda.
TEATRO DE LA MARINA.—A las 8.90 de la noche.—El sol de la humanidad.

PRODUCTOS DEL CAMPO

Enguera 22 noviembre.—Vino, el cántaro, 2 pesetas; aceite bueno, la arroba, 13; para fábrica, 7.50; mercado de lanas, de 17 á 19; algarrobas, 1.75; trigo rojo, la varchilla, 3.50; blanco, 3.15; jeja, 3.25; maíz, 2.25; habas, 3.25; yeros, 4; cebada, 1.75; avena, 1.25.
Segorbe 23 noviembre.—Aceite nuevo, la arroba, 12 pesetas; algarrobas, 1.40; patatas, 1.30; cáñamo, 1.6; habichuelas blancas, la varchilla, 5.50; gataedás, 4.50; maíz, 2.25; trigo, 2.75; vino, el cántaro, 2.25.
Viver 23 noviembre.—Vino viejo tinto, el cántaro, 1.75 pesetas; nuevo, 1.50; aceite, la arroba, 15; patatas, 1; peras, 2.50; manzanas, 2; cebollas, 1; nueces, la varchilla, 3.50; alubias pinet, 6.50; gataedás, 5.50; cebada, 2; maíz, 1.75; trigo, 2.50.
Muchas existencias de vino sin demandar.

Nuestras frutas en el extranjero

Amberes 23 noviembre 1911.
'Adour' buena demanda.
420, de 12 á 13.50 francos; largas 420, de 22.50 á 24; 714, de 16 á 17; 1.064, de 17 á 18.50. Liverpool 24.
Naranja.—3.200 cajas mayoría. 420, de 11.6

EL PUERTO

Observatorio Meteorológico
Amanece el día con el cielo despejado; la mar rizada.
Barómetro, 749.00. Termómetro: máxima, 16.50; mínima, 6.10.
Sol, 17.00; humedad, 59.00; viento, OE.
Telegrama del Instituto Central Meteorológico.
«El centro principal de la depresión se halla sobre Gascuña. Es probable que el tiempo sea lluvioso en Cantabria y Galicia, con vientos de la región del Norte. También es probable que en Cataluña el tiempo sea algo lluvioso.»

Movimiento de buques

Entradas: Vapor Luzzio, de Génova y escalas, de tránsito.—Vapor Danía, de Marsella y escalas, de tránsito.—Vapor Atlantis, de Barrana, de tránsito.—Vapor Freya, de Castellón, de tránsito.—Vapor Cygnus, de Castellón, de tránsito.—Vapor Ausias March, de Barcelona, con cargo general.—Vapor Antwerpen, de Smyrna, en lastre.—Vapor Salvora, de Colombia, en lastre.—Vapor Lullio, de Ibiza, con cargo general.
Salidas: Vapor Luzzio, para Buenos Aires y escalas, de tránsito y otros.—Vapor Danía, para Goteborg, de tránsito y fruta.—Vapor Atlantis, para Bristol y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Freya, para Amberes y escalas, de tránsito y fruta.—Vapor Cygnus, para Manchester, de tránsito y fruta.—Vapor Tambora, para Liverpool, de tránsito y fruta.—Vapor Zeus, para Amsterdam, con fruta.—Vapor Lullio, para Ibiza, con cargo general.—Laud Adela, para Santa Pola, en lastre.—Laud San Antonio, para Vinaroz, en lastre.—Pallebot Joven Miguel, para Altea, con madera.

Movimiento bursátil

Cotización de valores.
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 24 noviembre de 1911.
FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 int.: 00.00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 83.25 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 101.25 d.
Obligaciones municipales. 1.ª emisión, Euzancho: 99.00 d.
Obligaciones provinciales. Puertos: 107.50 d.
Id. id. Cárceles, A.: 105.00 d.
Id. id. Cárceles, B.: 104.50 d.
ACCIONES
Electra Valenciana: 100.00 d.
OBLIGACIONES
F.-C. Grao, Valencia y Turis: 61.00 d.
Cambio oficial de ayer
Paris.—Cheque de banquero: 8.65
8 días vista, comercial: 7.60 á 8.10.
Londres.—Cheque de banquero: 27.85
8 días vista, comercial: 27.12 á 27.20.
Telegramas bursátiles
Paris 24, á las 15.
Río-Tinto, . . . 1788.00
F.-C. Norte, . . . 418.00
F.-C. Zaragoza, . . . 413.00
Andalucía, . . . 297.00
Madrid 24, á las 15.
Tabacaleras, . . . 238.00
F.-C. Extor, . . . 95.07
Amortizable, . . . 101.15
Libras, . . . 8.45
Banco de España 454.00
Bolsin.—4 por 100 interior: 85.25
Barcelona 24, á las 17.
Interior, . . . 85.20
Orenses, . . . 00.00
Colonial, . . . 93.40
Exterior Paris, . . . 95.07
Alicantes, . . . 93.05
Francos, . . . 8.80
Nortes, . . . 85.00
Libras, . . . 27.40
Andalucía, . . . 58.10
Bolsin:
Interior, . . . 85.20
Nortes, . . . 94.00
Alicantes, . . . 93.05
Andalucía, . . . 00.00

ZARZAPARRILLA YODURADA del Dr. Greus
Soberano depurativo y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos y heéticos, que se manifiestan por manchas, granos, alopecias, erupciones, fúnculos y fúnculos de los ojos, de los oídos y garganta, hinchazones y dolores de oídos, en distintas partes del cuerpo, y en los huesos.
Poderece atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor proficífico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc., etc.
Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en el laboratorio calle de Perla y Valero, (antes Paz), letra N.—VALENCIA.

VASELINA QUIMICAMENTE PURA DEL DOCTOR GREUS
en elegantes cajas metálicas, á 20 y 50 céntimos
De absoluta pureza y finura, suaviza y atempera la piel, cura su aspereza, terquedad y picazón, y evita el herpesismo, que tanto molesta y afeta, además, al usaca las manos ó la cara.
Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y olor que más agrade.
Desconfíase de las perfumadas Occidentales que el olor de petróleo, que es su mancha de origen.

CONFITES MATA-LOMBRICES del DOCTOR GREUS
DE EFECTOS SEGUROS Y RAPIDOS.—Hacen desaparecer la tristeza, colores pátidos, tos, cosquilleo de garganta y calenturillas.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRITO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y rojo legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

MODISTA
Se necesitan buenas oficiales, en la calle del Mar, núm. 55, piso 2.º
Dinero
Se facilita desde el cinco por ciento en adelante.—Compraventa y administración de fincas.—Colocación de capitales completamente garantizados.—Razón: Tapinería, 19, principal.—De un día á dos y de seis á siete.

AGUA MINERAL NATURAL
Indisputable superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc.
Botellas en farmacias y droguerías, y JARDINES, 15, MADRID.

Subasta
El día VEINTIOCHO del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. Domingo García Troncoso, pase de Colón, núm. 7 (Grao), y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, la finca siguiente:
En el Camino Nuevo del Grao
Un edificio situado en el Camino Nuevo del Grao, próximo á la calle Mayor, frente á la bifurcación de los dos caminos, señalado con el núm. 101; se compone de dos plantas bajas y escalera en medio de ambas, con dos pisos con habitaciones encarradas, otros altos y terrado; lindante por derecha, casa de los herederos de Francisco Fito; por izquierda, con otra de D. Manuel Martínez, y por espaldas con lo que fué fábrica de Gas Lebon.
Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría, y el corredor entrará de precio.
PIANO.—Ganga
Por asegurarse el dueño urge vender magnífico piano, de excelentes voces, y se dará por la mitad de su valor.—Calle de Filipinas, 16, bajo.
D. Rodrigo
Cirujía.—Enfermedades secretas.—Asistencia á partos.—Aplicaciones de 1.º, 2.º y 3.º.—Ruzafa, 47. Consulta, de diez á una.
Por 4.000 pts.
Se vende una casa nueva, en Benimaclet, calle de la Rambla, núm. 19. Renta 28 pts. al mes; costó 6.000.—Razón: Mar, 68, paquería.

ROMA á la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Un tomo TRES PTAS.—Imprenta Domenech, Mar. 65.
BUQUES
Servicio regular de vapores del NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Société Navale de l'Ouest, construidos expresamente para el transporte de fruta y vino
El vapor SAINT PAUL saldrá el día 30 de noviembre, para Nantes y Le Havre.
El vapor SAINT THOMAS saldrá el día 4 de diciembre, para Bouen y Le Havre.
También admite carga con conocimiento directo, para París, Dunkerque, Caen, Saint Malo, Saint Servan, Graville, Saint Briere, Morlaix, Honfleur, Trouville, Boulogne, La Pallice, Brest, Lorient, y principales poblaciones del Norte y Oeste de Francia.
Consignatarios: Andrés Guardiola, Paz, núm. 33, 1.º
En el Grao informarán: Martí y Muñoz, Muelle de Levante, núm. 15.
Vapores de los señores Ybarra y C.ª, sociedad en comandita, de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio rápido
EL CABO SANTA POLA saldrá el día 27 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa 'Lloyd Malagueño'.
Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayuntamiento de Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.
El vapor CABO LA PLATA saldrá el día 23 del actual, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en la acreditada empresa 'Lloyd Malagueño'.
Consignatarios: Vinda é Hijos de Nogues, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, Muelle de Poniente (Oro).
Servicio regular de vapores
Para LONDRES
El vapor HANS saldrá el día 25 de noviembre.
Para LIVERPOOL
El vapor BARON RENFREW saldrá el día 25 de noviembre.
Para GLASGOW
El vapor MAGDEBURG saldrá el día 25 de noviembre.
Para NEWCASTLE
El vapor NEXOS saldrá el día 25 de noviembre.
Para Bristol y Cardiff
El vapor CARDIFFIAN saldrá el día 25 de noviembre.
Para HAMBURGO
El vapor AUTARES saldrá el día 25 de noviembre.
Para AMBERES
El vapor HENRI GELLINGER saldrá el día 25 de noviembre.
Consignatarios: Sres. Ríos y Compañía, Colón, 72.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea CANARIAS-FERNANDO POO
El vapor correo
Isla de Panay
cargará y saldrá de este puerto fijamente el 3 de diciembre, admitiendo CARGA Y PASAJE con destino á los puertos de Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de África, Golfo de Guinea y Fernando Poo.
Gran rebaja en los tipos de flete para esta expedición: Baldosas y losetas á 20 toneladas, flete seco, Pinturas, cal, hierro, planchas y barras, ladrillos, madera para construcción, vigas de hierro, clavos y tornillos, á ambos quínticos y tejas, á 17.50 pesetas toneladas, flete seco. Cemento, á 15 pts. tonelada, flete seco, y para Canarias, viro á 11 pts. tonelada.
Para más informes, al agente de la Compañía M. MANGLAÑO, Barón de Vallvert, San Vicente, 157.—Teléfono 889.

Entrepiso amueblado
por alquilar. Consta de sala, comedor, tres dormitorios, y demás dependencias necesarias; también hay habitación amueblada para caballero solo. Hay gas, luz eléctrica, agua en su lugar, y pasan los tranvías eléctricos, en todas direcciones delante de casa. Razón, Paseo de la Alameda, 3.
Urge venta
de una casa en la calle de Serranos, con planta de planta baja y tres pisos. Se dará en buenas condiciones. Inútil presentar propuestas.—Darán razón, Tapinería, 19, principal, de diez á dos.
L'IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa. San Vicente, núm. 3, chapin.
Sellos
Se compran, SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos nuevos, lotes y colecciones, en los mejores precios. Horas, de dos á tres, Caballeros, 1.3.ª, derecha, Valencia.
NOTA.—Avisando, se verá las colecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieren.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Esgrir la Firma:
SANTAL MIDY
Indolensivo y de una Pureza absoluta
CURACION RADICAL Y RÁPIDA (Sin Copaiba — ni Inyecciones) de los Flujos Reiterados ó Persistentes
Cada lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

Banco Hipotecario de España
Agencia de Valencia
Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.
En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.
Agente del Banco: BENITO ALTET
CALLE DEL MAR, NUM. 67.—VALENCIA
15 tomos, 15 pesetas
AÑO CRISTIANO
Imp. Domenech.—Mar, 65

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pts. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios
Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle de la Concordia, 8, y Srs. Albert é Hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

SERVICIO DE VAPORES ESPECIALMENTE PROPIOS PARA TRANSPORTE DE FRUTA Y VINO.
Para Hamburgo
El vapor DAGEID saldrá el día 25 del corriente.
Consignatarios: Sres. MacAndrews y Comp.ª, Liano del Remedio, á G.ª, chafan frente á la Gloria.
—COMPANIA SEVILLANA
El vapor SEVILLA saldrá el día 27 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.
Admite carga para Ayuntamiento de Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz.
Consignatarios: Vitud é Hijos de Nogues, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao, Muelle de Poniente (Oro).
Se vende ó alquila
Se alquilan grandes locales propios para almacenes ó industrias en la calle de Cuenca, núm. 24.
Se alquila fuerza y local para montar una tornaría de madera en la calle de Espinosa, número 7.
Se vende una galera para aparato de agarrar madera. Una polea de hierro de 94 centímetros por 24 de ancho. Unas palometas. Una bomba de mano sistema 'Oleotaría'. Un depósito para agua, de madera, con fondo de plomo, todo á precios económicos.—Razón, calle Guillém de Castro, núm. 82, entresuelo.

CHOCOLATES
VIUDA DE R. COMOS
Especialidad á la VAINILLA
SANTA CATALINA, 16
Profesor
práctico en gimnasia y masaje
Se ofrece para dirigir gimnasia en colegio particular, ó para ir á domicilio á instruir niños enfermos que necesitan de dichos ejercicios.
El mismo facilita los aparatos que se necesitan.
Honorarios módicos.—Razón: Guillém de Castro, 83, tienda.

COLA Y MAYCAS
CONSIGNATARIOS.—Libertad, 10 (Puerto).—Teléfono 1.044
Servicio de Barcelona
Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO A DOMICILIO.—Espaciosos y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.
PRECIOS DE PASAJE: Primera, 12 pesetas. Segunda, 9 pesetas. Tercera, 5 pesetas.
Servicio de Italia
Salidas todos los lunes para Tarrocona, Barcelona, San Felu, Marsella, Génova, y quincenalmente, Liorna, admitiendo pasaje y carga.
Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla
Salidas todos los lunes, á las ocho de la noche.
Correos de Africa
Línea de Canarias
Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho de la noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Albuñego, Rio Martín, Ceuta, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Ráfi, Mogador, y Canarias.
Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodo para tercera.
Las notas para embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación, por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque, tan pronto como éste fonde.
NOTA.—Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 33 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, válido para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 30 por 100 de rebaja, válido por dos meses.

Vapores Correos Trasatlánticos de Piniños, Izquierdo y Compañía de Cádiz
VIAJES RAPIDOS.—TELEGRAFIA SIN HILOS
Servicio al Brasil-Plata, con salidas fijas cada 24 días
Para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES
SALIDAS DE VALENCIA
El VALBANERA el 4 de diciembre. — EL CATALINA el 11 de diciembre.
Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª. A los de 3.ª se les sirve la comida en mesas.
Servicio á las Antillas y Estados- Unidos, con salidas fijas cada 16 días
El M. PINILLOS el 29 de noviembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Guanánimo y Santiago de Cuba.
El C. WIEBRO el 31 de diciembre para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba y Olancho.
Admiten además carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª para Canarias y New-Orleans, y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Baiárrán, Nuevitas, Puerto- Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 62, teléfono núm. 426.

Se vende ó alquila
en el pintoresco pueblo de Náquera, una hermosa casa, con anchas puertas y dos rejillas de gas, á la calle; espaciosa cocina chapada de azulejos, con cantineros y dos alacenas; bodega, trullas y prensa para la elaboración de vinos; cuadros, pajarera, garrotera; magnífico corral, con plantas y agua potable, y piso principal, con ancha galería.—Informarán, D. Salvador Navarro, calle de Mosen Francisco Cerdá, 21, en Náquera, y en la zapatería del General, calle de la Carda, núm. 20, Valencia.
MÁRMOLES GRANDES TALLERES S. ORTIZ
Especialidad en LÁPIDAS MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Se vende ó alquila
en el pintoresco pueblo de Náquera, una hermosa casa, con anchas puertas y dos rejillas de gas, á la calle; espaciosa cocina chapada de azulejos, con cantineros y dos alacenas; bodega, trullas y prensa para la elaboración de vinos; cuadros, pajarera, garrotera; magnífico corral, con plantas y agua potable, y piso principal, con ancha galería.—Informarán, D. Salvador Navarro, calle de Mosen Francisco Cerdá, 21, en Náquera, y en la zapatería del General, calle de la Carda, núm. 20, Valencia.

Se vende ó alquila
en el pintoresco pueblo de Náquera, una hermosa casa, con anchas puertas y dos rejillas de gas, á la calle; espaciosa cocina chapada de azulejos, con cantineros y dos alacenas; bodega, trullas y prensa para la elaboración de vinos; cuadros, pajarera, garrotera; magnífico corral, con plantas y agua potable, y piso principal, con ancha galería.—Informarán, D. Salvador Navarro, calle de Mosen Francisco Cerdá, 21, en Náquera, y en la zapatería del General, calle de la Carda, núm. 20, Valencia.